

ÁMBITOS Y CRITERIOS

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES)

ÁMBITOS



1

**Formación
profesional de
los estudiantes**



2

**Profesionalización
de la Docencia**



3

**Programas de TSU
y Licenciatura**



4

**Programas de
Investigación y
Posgrado**



5

**Institución / Plantel
(Docencia, Investigación,
Vinculación y Gestión)**

CRITERIOS



1. Responsabilidad Social

Atender problemáticas sociales, generar el liderazgo en contextos local, regional, nacional e internacional.



2. Equidad social y de género

La perspectiva de género debe garantizar la igualdad de oportunidades, para eliminar desigualdades y situaciones de vulnerabilidad.



3. Inclusión

Eliminar barreras discriminatorias, atender a grupos vulnerables para garantizar inclusión y participación equitativa.



4. Excelencia

Promueve su desarrollo integral y el logro de aprendizajes significativos, fortalecer el pensamiento crítico y formar profesionales con visión científica, humanista e innovadora.



5. Vanguardia

La transformación digital para reducir la brecha tecnológica, adaptarse a los cambios del entorno educativo mediante nuevas metodologías.



6. Innovación Social

Crear iniciativas que transformen relaciones sociales mediante la colaboración entre instituciones académicas y actores sociales, colaborar con redes y comunidades



7. Interculturalidad

Transformar relaciones sociales y estructuras institucionales mediante el reconocimiento y valoración efectiva de la diversidad cultural, fortalecer la colaboración con pueblos indígenas.